

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, doce horas con cuarenta minutos del día quince de mayo de dos mil diecinueve, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Doctora **Rosalinda Salinas Treviño**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Saúl Palacios Olivares** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Roberto Jaime Arreola Loperena**, **Juan Carlos López Aceves**, y de la Comisionada Presidenta **Rosalinda Salinas Treviño**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce, trece, catorce, quince y dieciséis, correspondientes a los recursos de revisión siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/134/2019/RST	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable y, se le instruya entregue un desglose del 100 % o más del presupuesto asignado a los salarios del personal del ayuntamiento por área, así como detallar si son puestos de confianza, asesores externos, sindicalizados.

**Sentido de la Votación**

RST: Aprobado      JCLA: Aprobado      RJAL: Aprobado

RR/140/2019/RST	Secretaria de Salud.	Acceso a la Información	La Falta de Respuesta.	Se revoca el acto de la autoridad señalada como responsable a fin de que emita una respuesta en la que atienda al requerimiento realizado por el aquí recurrente.
-----------------	----------------------	-------------------------	------------------------	---

**Sentido de la Votación**

RST: Aprobado      JCLA: Aprobado      RJAL: Aprobado

RR/149/2019/RST	Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas.	Acceso a la Información	La falta incompleta.	Se ordena al Sujeto Obligado <b>modifique</b> su respuesta a fin de que esgrima los motivos y fundamentos jurídicos en los que se base para reservar la información solicitada, a fin de que el Comité de Transparencia delibere y determine si confirma o no el mismo.
-----------------	--	-------------------------	----------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/183/2019/RJAL.	Secretaria de Educación del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información	La falta de respuesta.	Se <b>sobreesee</b> el presente medio de defensa, es así ya que la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, proporcionó una respuesta al recurrente hasta el momento no ha habido manifestación alguna.
-------------------	---	-------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SECRETARIA EJECUTIVA



RR/186/2019/RJAL, RR/187/2019/RJAL.	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>sobreesee</b> el presente medio de defensa, es así ya que el Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, proporcionó una respuesta al recurrente realizando entonces una modificación del acto, dejando sin materia el presente medio de defensa.
-------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

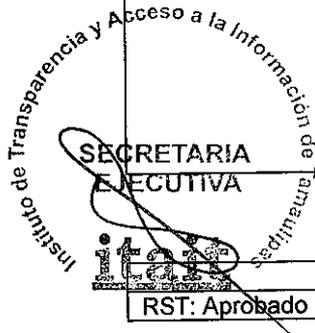
RR/189/2019/RJAL.	Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>confirma</b> la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable debido a que contrario a lo manifestado por el particular en su recurso de revisión, la autoridad señalada como responsable emitió en tiempo y forma la respuesta en relación a lo requerido en la solicitud de información.
-------------------	--	--------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/190/2019/JCLA.	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la información.	La falta de respuesta.	Se <b>confirma</b> la respuesta emitida se observó que existía una respuesta proporcionada por la autoridad responsable contrario a lo manifestado por el particular en su recurso de revisión.
-------------------	--------------------------------------	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/199/2019/JCLA.	Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Acceso a la información.	La respuesta no corresponde a lo solicitado.	Se <b>revoca</b> la respuesta otorgada por la autoridad señalada como responsable, a fin de que realice una búsqueda exhaustiva de la información y proporcione una respuesta a la solicitud de información del particular.
-------------------	---	--------------------------	--	---



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/205/2019/JCLA.	Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Acceso a la información.	La falta de respuesta.	Se <b>sobresee</b> , el presente recurso de revisión, se estima que el Titular de la Unidad de Transparencia, hizo llegar a través un mensaje de datos a la cuenta de correo electrónico del particular como de este Instituto, copia del oficio por medio del cual se contestó cada una de las preguntas formuladas por el particular en su solicitud de información si bien es cierto el ente recurrido modificó su acto, al proporcionarle una respuesta.
-------------------	---	--------------------------	------------------------	--

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/208/2019/JCLA.	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>sobresee</b> , el presente recurso de revisión, si bien es cierto el ente recurrido modificó su acto, al proporcionarle una respuesta al particular en su solicitud de información.
-------------------	--------------------------------------	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/146/2019/RST.	Secretaria de Salud.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el acto de la autoridad señalada como responsable, a fin de que emita una respuesta en la que atienda al requerimiento realizado por el aquí recurrente.
------------------	----------------------	--------------------------	------------------------	---



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

RR/152/2019/RST.	Ayuntamiento de Villa de Casas, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se <b>revoca</b> el acto de la autoridad señalada como responsable, a fin de que emita una respuesta en la que atienda al requerimiento realizado por el aquí recurrente.
------------------	---	--------------------------	------------------------	---

Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

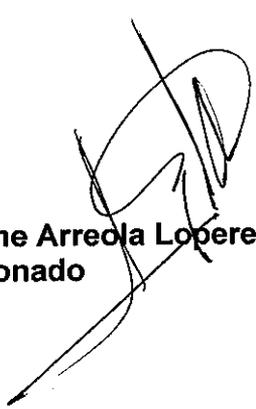
Una vez expuestos los proyectos, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación de manera individual, aprobándose por unanimidad las resoluciones contenidos en el orden del día.

En uso de la voz el **Secretario Ejecutivo**, procedió a la lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo ap/11/2019 mediante el cual el Pleno este Instituto, designa a los Consejeros Honorarios del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; en donde la **Comisionada Presidenta** solicitó consultarle al Pleno la dispensa de la lectura de los mismos, una vez que el contenido fue circulado

con anterioridad; siendo aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acuerdo descrito en el punto diecisiete del orden del día.

Agotados los asuntos del Orden del Día, la Comisionada Presidenta dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día quince de mayo de dos mil diecinueve.

  
~~Dra. Rosalinda Salinas Treviño~~  
~~Comisionada Presidenta~~

  
Lic. Roberto Jaime Arredola Loperena  
Comisionado

  
Lic. Juan Carlos López Aceves  
Comisionado

  
Lic. Saúl Palacios Olivares  
Secretario Ejecutivo

SECRETARIA  
EJECUTIVA

itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EN QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.